

Hoja de información sobre incentivos Comunidad designada para renovación

Los negocios de San Francisco son elegibles para recibir créditos federales a salarios, deducciones de impuestos por ingresos, exclusiones de utilidades de capital, y una depreciación acelerada a través de Deducciones por Revitalización Comercial para estimular el desarrollo económico y el aumento de empleos en la Comunidad designada para renovación (Federal Renewal Community) de San Francisco.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

Los negocios ubicados en la Comunidad designada para renovación de San Francisco son elegibles para lo siguiente:

Créditos fiscales

- Los créditos a salarios son especialmente atractivos para los negocios que desean crecer. Los negocios pueden contratar y retener residentes de la comunidad designada y aplicar los créditos al momento de calcular sus obligaciones en impuestos federales. Los negocios que operan en la nueva comunidad designada disfrutarán de un crédito de hasta \$1,500 por cada empleado existente o recién contratado que viva y trabaje en la comunidad designada.
- Los créditos fiscales por oportunidades de trabajo proporcionan a los negocios en las comunidades designadas un crédito de hasta \$2,400 con respecto a sus obligaciones en impuestos federales por cada empleado contratado de grupos con tasas tradicionalmente altas de desempleo o con otras necesidades especiales de empleo, incluyendo a jóvenes que viven en la comunidad designada. Los créditos por el programa *Welfare to Work* ofrecen a los negocios un crédito de hasta \$3,500 (en el primer año de empleo) y de \$5,000 (en el segundo año) por cada persona recién contratada considerada un beneficiario de asistencia a largo plazo.

Deducciones de impuestos

- Las deducciones por revitalización comercial (CRD, por sus siglas en inglés) permiten a los negocios deducir hasta \$5 millones en el año en que el edificio es puesto en servicio o deducir la parte proporcional de la cantidad total de gastos elegibles cada año durante 10 años. San Francisco recibe una asignación de \$12 millones anuales, hasta \$10 millones por proyecto, para edificios comerciales o industriales desarrollados o rehabilitados en la comunidad designada.
- Las deducciones de la sección 179 conforme al código de impuestos, permiten a un negocio calificado integrante de la comunidad designada meter a gastos hasta \$35,000 en propiedad adicional calificada, como equipo y maquinaria adquirida cada año durante el periodo de la designación federal de 2002 hasta 2009.

Las deducciones por costos de limpieza ambiental permiten a los negocios deducir los costos calificados de limpieza en terrenos/instalaciones industriales contaminados (*Brownfields*).

Exclusiones de utilidades de capital

- Aplica una tasa de cero por ciento a utilidades de capital en las participaciones o la propiedad de ciertos negocios que operan en la Comunidad designada, si el activo se adquiere durante el periodo de designación federal y es conservado al menos 5 años.

Financiamiento por bonos

- Los bonos QZAB (*Qualified Zone Academy Bonds*) permiten a los gobiernos locales y estatales vincular los préstamos sin intereses con fuentes de financiamiento privadas para financiar renovaciones y programas de escuelas públicas.

Otros incentivos

- Como en todas las comunidades deterioradas, la comunidad designada también podrá aprovechar los nuevos Créditos fiscales en mercados nuevos que permiten a los inversores acreditar contra sus impuestos federales hasta un 5-6% de la cantidad invertida en el área deteriorada. También existe para las comunidades designadas un crédito fiscal de vivienda de bajo ingreso que permite a los propietarios de viviendas para renta nuevas o renovadas acreditar sumas contra sus impuestos

federales.

(Ver mapa, elegibilidad e información de contacto en el reverso)

ELEGIBILIDAD

Los negocios deben estar ubicados en la zona designada como comunidad de renovación, la cual incluye ciertas partes de los vecindarios de Financial District, South of Market, Chinatown, Civic Center, Tenderloin, o Mission.

CONTÁCTENOS

Para obtener información adicional contacte a OEWD por correo electrónico a owd@sfgov.org o llame a

(415) 554-6969

O visite nuestro sitio web: <http://www.owd.org/Enterprise-Zone.aspx>